



Santiago, 19 de marzo de 2014

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

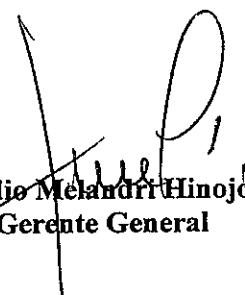
Ref.: Informa Hecho Esencial- Acuerdo de Directorio,
proposición de reparto de dividendo

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de ayer, el Directorio de Banco Santander - Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2014, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$1,40706372 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2013.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

Saluda atentamente a usted,


Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General

C.c.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsas de Valores

